

Modifican resolución respecto a la conformación de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 719-2006-EF-10

Lima, 22 de diciembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial Nº 230-2005-EF/10, modificada por la Resolución Ministerial Nº 513-2005-EF/10 y Resoluciones Ministeriales Nºs. 266 y 699-2006-EF/10, se constituyó la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas, encargada de realizar las coordinaciones con el Consejo Nacional de Descentralización para la transferencia de competencias sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales, conforme a lo establecido en la Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y en la Ley Nº 27667 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la misma que es presidida por el Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada Comisión se encuentra integrada, entre otros, por el señor Víctor Hugo Díaz Muñoz, encargado de la Gerencia de Administración de la Superintendencia de Bienes Nacionales;

Que, mediante Resolución Nº 074-2006/SBN de fecha 21 de noviembre de 2006, ante la solicitud de dispensa, se resuelve dejar sin efecto la encargatura efectuada al señor Víctor Hugo Díaz Muñoz, y asimismo se encarga las funciones del cargo de confianza de Gerente de Administración de la Superintendencia de Bienes Nacionales a la señora Sonia Augusta Canales Flores;

Que, a mérito de lo señalado en el considerando precedente se hace necesario proceder a la recomposición de la mencionada Comisión, para lo cual debe modificarse el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 230-2005-EF/10, el mismo que a su vez fuera modificado por la Resolución Ministerial Nº 513-2005-EF/10 y Resoluciones Ministeriales Nºs. 266 y 699-2006-EF/10;

De conformidad con la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, el Decreto Legislativo Nº 560 -Ley del Poder Ejecutivo- y la Directiva Nº 002-CND-P2005, aprobada por la Resolución Presidencial Nº 033-CND-P-2005, del 13 de mayo de 2005;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 230-2005-EF/10, el mismo que fuera a su vez modificado por la Resolución Ministerial Nº 513-2005-EF/10 y Resoluciones Ministeriales Nºs. 266 y 699-2006-EF/10, respecto de la conformación de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas, según lo siguiente:

- Sr. Juan Miguel Cayo Mata, Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Sr. Camilo Nicanor Carrillo Gómez, Superintendente de Bienes Nacionales.

- Sr. Roberto Juan Molina Corrarini, Gerente General de la Superintendencia de Bienes Nacionales.

- Sr. Jorge Luis Villanueva Carvajal, Gerente de Operaciones de la Superintendencia de Bienes Nacionales.

- Sra. Sonia Augusta Canales Flores, Gerente de Administración (e) de la Superintendencia de Bienes Nacionales.

- Sr. José Luis Pairazamán Torres, Asesor de la Gerencia General de la Superintendencia de Bienes Nacionales.

- Sr. Hillman Farfán Ruiz, Consultor de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Remitir copia fedateada de la presente Resolución Ministerial a los Gobiernos Regionales y al Consejo Nacional de Descentralización.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas